



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CORDOBA, 1 NOV 2016

VISTO, El certificado expedido por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho haciendo constar el desempeño del Sr. Ab. Martín Juárez Ferrer, DNI 29.255.850, como Becario de pregrado en el mencionado Centro por el período 1 de Julio de 2004 al 30 de Junio de 2005 mediante Resolución CIJS N° 14/04 con el proyecto titulado "Incidencia de las cláusulas de prórroga de jurisdicción en el derecho de defensa en juicio. Su posible consideración como abusiva";

Y CONSIDERANDO:

Que la referida certificación es presentada por el Sr. Ab. Juárez Ferrer a fin de gestionar "bonificación por antigüedad docente" prevista por la Ordenanza HCS N° 8/87;

Que el Ab. Martín Juárez Ferrer reviste presupuestariamente en planta docente de la Facultad con un cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación Simple (C.119) en Cát. "A" de Derecho Constitucional, en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2017 conforme Resolución HCD N° 60/16;

Que, en consecuencia, corresponde reconocer servicios prestados por el Sr. Ab. Martín Juárez Ferrer por el período que va del 1 de Julio de 2004 al 30 de Junio de 2005;

Por ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art.1º: Reconocer los servicios prestados por el Sr. Ab. MARTIN JUAREZ FERRER, Leg. 48280, en calidad de Becario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho por el período 1 de Julio de 2004 al 30 de Junio de 2005, en su cargo docente de Profesor Ayudante "A" dedicación simple (C.119) en Cát. "A" de Derecho Constitucional.

Art.2º: Protocolícese, Comuníquese, Gírese copia a Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y Dirección General de Administración de la Facultad. Oportunamente Archívese

RICARDO D. FREZIAN
Secretario de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

1475

DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA DEL